ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE SAN BERNARDO

En San Bernardo, a 06 de Diciembre de 2011, en el Restaurant Darío, ubicado en el Km. 39 de la Carretera Sur, siendo las 14.30 horas, tuvo lugar la Quinta Sesión Ordinaria de Directorio de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo del año 2011, bajo la presidencia de la Alcaldesa señora Nora Cuevas Contreras.

Asistieron los Directores señores Carlos Espinosa García, Juan Zúñiga Pacheco, Juan Carlos Fernández-Dávila Luna y Jaime Rodríguez Quezada.

Se encuentran también presente los siguientes funcionarios de la Corporación: señor Álvaro Undurraga Julio, Secretario General, señora Dina Herrera Sepúlveda, Jefe de Gabinete, señora Litha Bilbao Bunster, Directora de Salud y señora Lucía Guevara Aguilera, Secretaria de la Corporación, quien tomará apuntes de la presente reunión.

Tabla:

1. Aprobación Acta Anterior del 06 de septiembre de 2011.
2.- Bienvenida a los nuevos miembros del Directorio.
3. Elección de Secretario y Tesorero y orden de precedencia de los restantes Directores.
4.- Varios.

1.- Aprobación Acta Anterior de fecha 6 de septiembre de 2011.

Consultados los presentes sobre el Acta de la reunión anterior, ésta se aprueba sin objeciones. Los nuevos Directores señores Fernández-Dávila y Rodríguez, no se pronuncian sobre ella por cuanto aún no eran miembros del Directorio.

2.- Bienvenida a los nuevos miembros del Directorio.

Alcaldesa les da la bienvenida a los nuevos integrantes y les comenta que esta institución funciona con un Secretario General y dos direcciones, una de Educación y otra de Salud. Agrega que no hay mecanismos para financiar esta estructura mientras persista la deuda que actualmente posee. Les solicita efectuar propuestas las que asegura, serán escuchadas por las autoridades.

Don Álvaro Undurraga, Secretario General, comenta que esta comuna posee una de las Corporaciones más grandes del país. En Salud posee la mejor infraestructura, con Consultorios hermosos, con mucha capacidad. Se recibió la Corporación con 3 Salas Cunas y en este momento se está por inaugurar la número 15. Se cuenta con 40 establecimientos educacionales y se están validando otros dos, el Liceo de Excelencia, que se ganó el proyecto este año, y la Escuela de Lenguaje que servirá como recambio de uno de los colegios que en este momento mantiene poca matrícula.

Se refiere también a la posibilidad de que las alumnas del Liceo Elvira Brady, de la especialidad de Atención de Enfermos, realicen su práctica profesional en el Hospital Parroquial de San Bernardo y que la Asociación de Industrias pueda ayudar a potenciar la oferta educativa de nuestros liceos técnico profesionales.

JULIAN JACQUES PARRAGUE
NOTARIO PUBLICO
SAN BERNARDO

Finalmente agrega que la Corporación tiene la capacidad para recibir a un niño siendo bebé y entregarlo a la comunidad hecho un profesional técnico.

Don Juan Carlos Fernández-Dávila señala que la Asociación de Industrias ha tenido acercamiento con alguno de los Liceos Técnico Profesionales y que la demanda de las empresas es mano de obra calificada.

Don Álvaro Undurraga le informa que pedirá a la Directora de Educación que realice una evaluación y organización de las 18 carreras técnicas que imparten actualmente los Liceos municipales, tomando en consideración los requerimientos de las industrias de la comuna.

La señora Alcaldesa señala que se solicitará al Jefe de la OMIL indique cuál es la demanda y la necesidad que tiene la comuna de oficios para poder traspasar esa información a la Corporación y cotejarla con las especialidades que los colegios Técnico Profesionales ofrecen.

3.- Elección de Secretario y Tesorero y orden de precedencia de los restantes Directores.

La señora Alcaldesa y Presidenta del Directorio, señala el nombre de los elegidos por la Asamblea de Socios celebrada el día 14 de octubre de 2011 y por el Concejo Municipal de fecha 20 de octubre de 2011:

Representantes elegidos en la Asamblea de Socios: señores Juan Carlos Fernández-Dávila Luna, representante de la Asociación de Industrias y el señor Jaime Rodríguez Quezada, representante del Hospital Parroquial. Los señores Carlos Espinosa García y Juan Zúñiga Pacheco fueron reelectos en sesión del Concejo Municipal celebrada el 20 de octubre de 2011.

El señor Álvaro Undurraga, Secretario General, lee las funciones que debe cumplir el Secretario y Tesorero, señaladas en los Estatutos de la Corporación. Luego de un breve debate, los miembros del Directorio acuerdan constituirse de la siguiente forma:

Secretario: señor Juan Zúñiga Pacheco; Tesorero: señor Carlos Espinosa García; 1er. Director: señor Juan Carlos Fernández-Dávila Luna y 2do. Director: señor Jaime Rodríguez Quezada.

4.- Varios.

Por no haberlo hecho al inicio de la reunión, la señora Alcaldesa les solicita a los asistentes que expresen sus ideas respecto a la participación que tendrán dentro del Directorio.

Inicia su presentación el doctor Juan Zúñiga Pacheco, Secretario recién elegido, señalando que a su parecer se debe cumplir con lo señalado en los Estatutos, en el sentido de que las reuniones deben ser mensuales. Agrega que le interesa mucho participar en temas como el medio ambiente y otros relacionados con las áreas de educación y salud.

A continuación, el señor Juan Carlos Fernández-Dávila, Gerente de la Asociación de Industrias, señala que cuando le propusieron integrar el Directorio, aceptó porque le apasiona el tema de la educación. Señala que ha visto que [illegible]

En seguida se presenta don Carlos Espinosa García, docente, Director de la Escuela General René Schneider, quien manifiesta que es un miembro antiguo del Directorio y espera con gran optimismo que la situación que hoy aqueja a la Corporación se revierta y se salga adelante.

Don Jaime Rodríguez Quezada, ingeniero comercial, señala que siempre ha trabajado en el área de la salud. Es funcionario del Hospital Parroquial hace ocho años y medio. Agrega que siendo miembro del Directorio de la Corporación puede de alguna forma conseguir que el Hospital se integre más a la Comuna. Señala que el Hospital Parroquial tiene 114 años y siempre ha tenido pérdidas porque atiende a la población más pobre de la comuna. Ofrece su experiencia y propone el envío de médicos y becados para que atiendan en los Consultorios; efectuar programas de prevención y otras necesidades que se detecten.

La señora Alcaldesa agradece la asistencia de los nuevos integrantes del Directorio y les invita a trabajar por una educación y una salud de calidad para todos los sanbernardinos.

No habiendo más temas que tratar, la señora Alcaldesa y Presidenta del Directorio da por terminada la presente reunión siendo las 16.00 horas.

Se faculta a la funcionaria señora Lucía Guevara Aguilera, Cédula de Identidad Nº 7.092.053-0 para reducir total o parcialmente la presente Acta a Escritura Pública, si fuese necesario.

NORA CUEVAS CONTRERAS
PRESIDENTA

JUAN ZÚÑIGA PACHECO
SECRETARIO

CARLOS ESPINOSA GARCÍA
TESORERO

JUAN CARLOS FERNÁNDEZ-DÁVILA L.
DIRECTOR

JAIME RODRÍGUEZ QUEZADA
DIRECTOR

Reducida a Escritura Pública con fecha 30-12-2011.